

ÉDGAR ULISES BÁEZ NIEGA HABER DECLARADO ANTE NOTARIO

# UNAM acredita plagio de tesis

Según la evidencia,  
la tesis original sería  
la publicada en 1986,  
informa el rector

POR BERNARDINO MÉRIDA

Entre las tesis de la ministra Yasmín Esquivel y la de un exalumno de la Facultad de Derecho "resulta evidente la existencia de un plagio", informó ayer el rector de la UNAM, Enrique Graue.

"La revisión académica de los contenidos de ambas tesis... hacen presumir que la tesis original fue la sustentada en 1986", indicó.

Sin embargo, dijo que es necesario recabar información adicional para profundizar en el análisis y, de ser el caso, llamar a las partes involucradas.

En tanto, en entrevista con el portal *Eje Central*, el abogado Édgar Ulises Báez, autor de la tesis registrada en 1986, aseguró que no declaró ante notario haber tomado referencias del documento de 1987, como afirmó la ministra.

La FES Aragón determinó retomar el análisis a partir del 5 de enero.

PRIMERA | PÁGINA 2



La verdad está en la esencia de la UNAM y constituye un valor fundamental de nuestro actuar y de nuestro quehacer... en mi calidad de rector, no acepto que derivado de disputas ajenas se vulnere el prestigio y la honorabilidad de la Universidad."

**ENRIQUE GRAUE**

RECTOR DE LA UNAM

## TRAS VACACIONES, SE RETOMARÁ EL CASO



# Rehúye UNAM a dictamen de plagio

ROLANDO HERRERA

La UNAM confirmó plagio de tesis que involucra a la Ministra de la Corte Yasmín Esquivel pero pospuso su decisión sobre el deslinde de responsabilidades.

En un comunicado emitido la tarde del sábado 31, el Rector de la UNAM Enrique Graue ratificó la existencia de un plagio, pues las tesis de Esquivel y Edgar Ulises Báez tienen coincidencias superiores al 90 por ciento. Pero aunque estima que la tesis de Báez, publicada en 1986, fue la plagiada, Graue dice que recibió una declaración notariada del autor de esa tesis quien admite haber tomado párrafos del documento presentamente elaborado por Esquivel.

Aunque la propia FES Aragón ya había convocado a las partes, el Rector dijo que es necesario recabar información adicional “y, de ser el caso, llamarán a las partes involucradas”.

Eso implica que el deslinde de responsabilidades ocurrirá después de la elección de Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que deberá ser mañana lunes, cargo al que aspira Yasmín Esquivel.

